

El presente documento de modificación nº 20 de las Normas Subsidiarias de Logrosán, fue aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 5 de octubre de 2017. Al no presentarse alegaciones al mismo, se entiende aprobado provisionalmente con fecha 20 de noviembre de 2017.

Logrosán, a 20 de noviembre de 2017.
EL SECRETARIO.

AYUNTAMIENTO DE LOGROSAN (CÁCERES) SECRETARIA

Proyecto: Modificación nº 20 de NN.SS. de Logrosán

Dirección: Calle del Consuelo 126, Logrosán (Cáceres)

Fecha: Sep. 2017 | Formato: A3 | Plano: Plano Ambito

Arquitecto: D. Andrés Peña Sánchez, Col. COAM 18.542

Propiedad: Excelentísimo Ayuntamiento de Logrosán

Nº Plano: Urbanismo U_02

Escala: 1:500

22 ENE 2018

C/ Castillo de Belmonte 5, portal 3, 2o, 28232 Las Rozas de Madrid Tel: 619 111 961

ANDRÉS PEÑA SÁNCHEZ Col. COAM 18.542